

Guayaquil, Marzo 18 de 1998

Señores:
ACCIONISTAS DE INDUSTRIAL
PESQUERA ECOTUNA S.A.
Prsente

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario de la Empresa, me permito informarles que con fecha Marzo 3 de 1998, recibí de la Empresa el Balance General, el Estado de Pérdidas y ganancias del ejercicio económico de 1997, sus anexos, y los libros de contabilidad de la compañía. Procedí a su revisión en virtud de mis atribuciones, encontrando a entera satisfacción, por lo que certifico que las operaciones industriales de la Empresa, como sus registros contables se han cumplido conforme a lo estipulado en la ley de Compañías y a las normas contables legalmente aceptadas.

El resultado económico obtenido es el resultado correcto de la operación industrial desarrollada por la Administración de la Empresa.

Espero haber cumplido con mi obligación de informarles.

Atentamente

Carlos Meneses
Comisario


CM/flc
File

